

M O D E L O   D E   U T I L I D A D  
por VEINTE AÑOS

en España, a favor de D<sup>a</sup> Margarita ARCE UNCILLA, de nacionalidad española, residente en Bilbao, Licenciado Poza, 52 cuyo Modelo se refiere a:

"CABEZAL DE GARRAS MEJORADO"

.o.o.o.o.

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

5.- El presente Modelo, se refiere conforme su enunciado indica a un cabezal de garras mejorado en sus características de diseño, montaje y organización, el cual cumple el fin para el que, específicamente ha sido concebido con una seguridad y eficacia máximas.

El cabezal objeto del Modelo tiene como finalidad aportar un mecanismo útil para la torsión de varillas; la sujeción de estas en el plato produce una tracción en este lo que permite la puesta en marcha de la operación.

10.- De acuerdo con la idea del Modelo se prevé un dispositivo de seguridad para el caso en que la varilla se rompa, lo que podría ser motivo de accidentes al actuar el trozo libre, en su giro como látigo.

15.- Una idea más completa del objeto que constituye este Modelo, la proporciona la descripción siguiente, al -

132451



hacer referencia a los dibujos que a esta Memoria se acompañan, en los que, de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía del ejemplo, se representan los conjuntos más característicos de la idea del invento, al hacer referencia a un posible caso de realización práctica.

5.-

En los dibujos:

La figura 1ª es una vista en sección del cabezal aquí preconigado en fase no operante.

10.-

La figura 2ª es, al igual que la figura anterior, una sección del sistema, cuando este se encuentra en fase operante.

15.-

La figura 3ª es una vista frontal del conjunto en cuya figura se han efectuado supresiones parciales del material para una mejor comprensión de la distribución de sus elementos interiores.

La figura 4ª es un corte sección esquemático en el que se muestra la disposición de las garras en el interior del porta.

20.-

En relación con las figuras anteriores, comentadas, se hace la aclaración de que en todas ellas se indica con -1- el bastidor o armazón capaz de girar, en el cual se sujeta mediante los tornillos -3-, el conjunto del plato -2- sobre el que se organizan todos los dispositivos; este cuenta con los bulones -16-, mediante tuercas alojadas en -13- sobre estos bulones -16- es capaz de oscilar el conjunto del plato propiamente dicho, y gracias a este desplazamiento motivado por la tracción según "A" se puede establecer en un lugar -5-, el dispositivo de ruptura de circuito que interrumpa el giro del conjunto.

25.-

30.-

Se indica con -4- el elemento porta-garras, dis-



5.- puestas dichas garras en -7- y con -6- los orificios para el paso de los tornillos -3-, siendo -8- el orificio que pasa de parte a parte al conjunto del plato a fin de dejar paso libre a la varilla que se ha de alojar en su interior, y -9- el plato que se sujeta al cuerpo -4-, mediante los tornillos -23-. Esta pieza -9- sirve para sujetar la pieza -10- a la que, exteriormente, se encuentra sujeto el volante -11-12-, esta pieza -10- dispone de unas ranuras -18- de suerte que cuando gira por la acción del volante -12-, empuja a los bulones -19-.

10.- Ante el empuje de los bulones -19-, cada pieza ó garra -20- gira en su eje -21- y pasa a la posición de apriete de la varilla que haya sido alojada en la parte central -8- del plato de garras.

15.- Se señala con -14- el alojamiento de los muelles -15-, que existen en la pieza -4- y con -17- las cabezas de los bulones -16-, que limitan el recorrido, tal y como se aprecia en la figura 2ª, siendo -18- las ranuras que lleva la pieza -10- en ellas se alojan los bulones -19- ante el giro de la citada pieza -10-, se hacen girar las garras interiores -20-.

20.- Ante el giro de la pieza -10- estos bulones son empujados, y en consecuencia las garras giran todas ellas a la vez sobre sus ejes -21- y aprietan o aflojan la presión fijadora de la varilla que sujetan.

25.- Los alojamientos de los bulones -21- se indican con -22-, siendo -24- un estriado que llevan las garras -20-, para una buena sujeción de la varilla.

30.- Para la fijación de las varillas basta hacer el giro del volante -12-, que mediante los brazos -11- se une

132451



.. 4 ..

5.- a la pieza -10-, la cual se encuentra encajada entre el - cuerpo -4- y el platillo -9-. Dicha pieza -10-, con sus ranuras -18-, empuja los bulones -19- que hacen girar las garras -20- en sus ejes -21-; por la parte -24- dichas garras sujetan la varilla cualquiera que sea su diametro.

10.- Por ello, una vez sujeta ésta, el conjunto del cabezal girará ante la tracción ejercida según "A". El dispositivo en -5-, quedará liberado, y permitirá la puesta en marcha del motor que acciona la rotación del plato en su conjunto.

15.- Caso de haber Rotura de la Varilla, desaparece la tensión "A"; actúan los muelles -15- y vuelve el conjunto a la posición de la figura 1ª; el lugar -5- se habrá desplazado, interrumpiendo el circuito y el giro del plato cesará.

20.- Descrita convenientemente la naturaleza de este Modelo, como asimismo la forma de poderlo llevar a la práctica, para convertirlo en una realidad industrializable, se hace constar que en el mismo serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las variantes que se introduzcan no se cambie, altere, o modifique la esencialidad del objeto descrito.

25.-

#### NOTA

Se declara como de novedad y propiedad para todo el territorio español el contenido de las siguientes

#### REIVINDICACIONES :

30.- 1ª.-"Cabezal de garras mejorado", que se caracteriza porque su plato soporte fijo al bastidor giratorio com



- porta, en suspensión axial flotante, al elemento porta-garras, el cual presenta dichas garras en disposición radial y unidas a éste mediante bulones-chancla, sobre los que aquellas son susceptibles de bascular con vergiendo hacia el centro, caracterizandose, además dicho elemento porta-garras por hallarse cerrado exteriormente mediante una pieza anular periferica, que encaja un disco giratorio, centralmente perforado, por cuya perforación penetra la varilla a torsionar hacia el interior del sistema.
- 5.-
- 10.- 2ª.-"Cabezal de garras mejorado", que se caracteriza por presentar el elemento porta-garras un faldón perimetral que cubre lateralmente al plato fijado en el bastidor, cuyo faldón acciona, por su doble posicionalidad, sobre un circuito eléctrico que provoca la conexión o desconexión del organo motriz impulsor del sistema.
- 15.-
- 20.- 3ª.-"Cabezal de garras mejorado", que se caracteriza porque cada una de dichas garras proyecta axialmente un vástago cuyo terminal libre se aloja en una escotadura presentada por el disco de cierre externo, con lo que el desfase angular del mismo respecto al elemento porta-garras produce el desplazamiento de estas garras hacia el interior aprisionando la varilla a torsionar; caracterizandose además el referido disco de cierre externo por hallarse vinculado a un volante de accionamiento desde el que, facultativamente se produce dicho desfase.
- 25.-
- 30.- 4ª.-"Cabezal de garras mejorado", que se caracteriza porque la suspensión axial flotante del elemento portagarras, sobre el plato anexo al bastidor se produce mediante la incorporación de unos bulones, que presionan permanentemente el elemento porta-garras hacia el plato sopor

132451

12



.. 6 ..

te, por la acción de unos resortes helicoidales; caracterizándose además, dicho cabezal, porque la conexión del organo motriz es producida y mantenida mediante la tracción que ejerce la varilla en fase de trabajo al ser torsionada.

5ª.-"CABEZAL DE GARRAS MEJORADO".

Todo ello, conforme se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de SEIS hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 12 setiembre 1.967

Figura 1ª

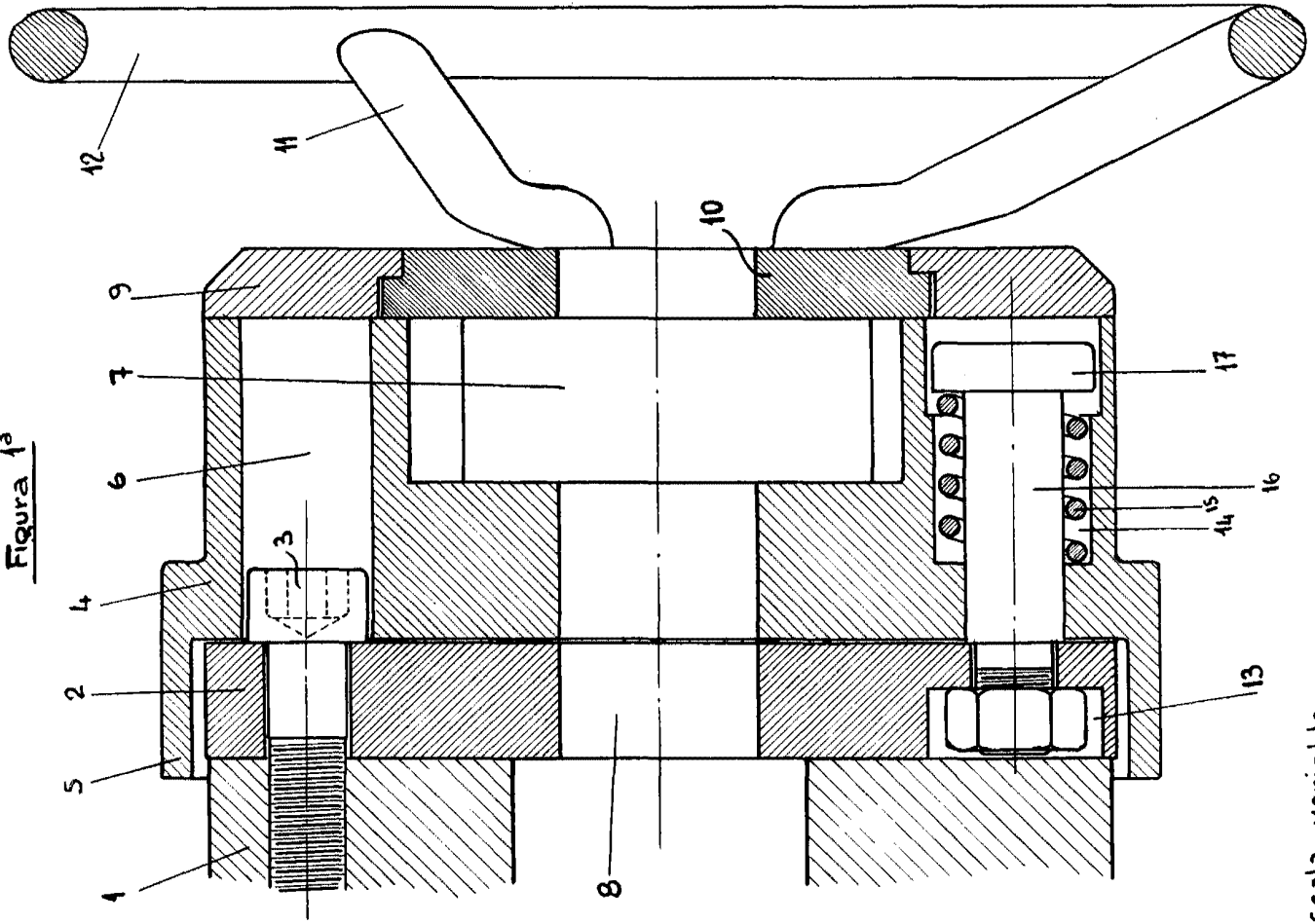
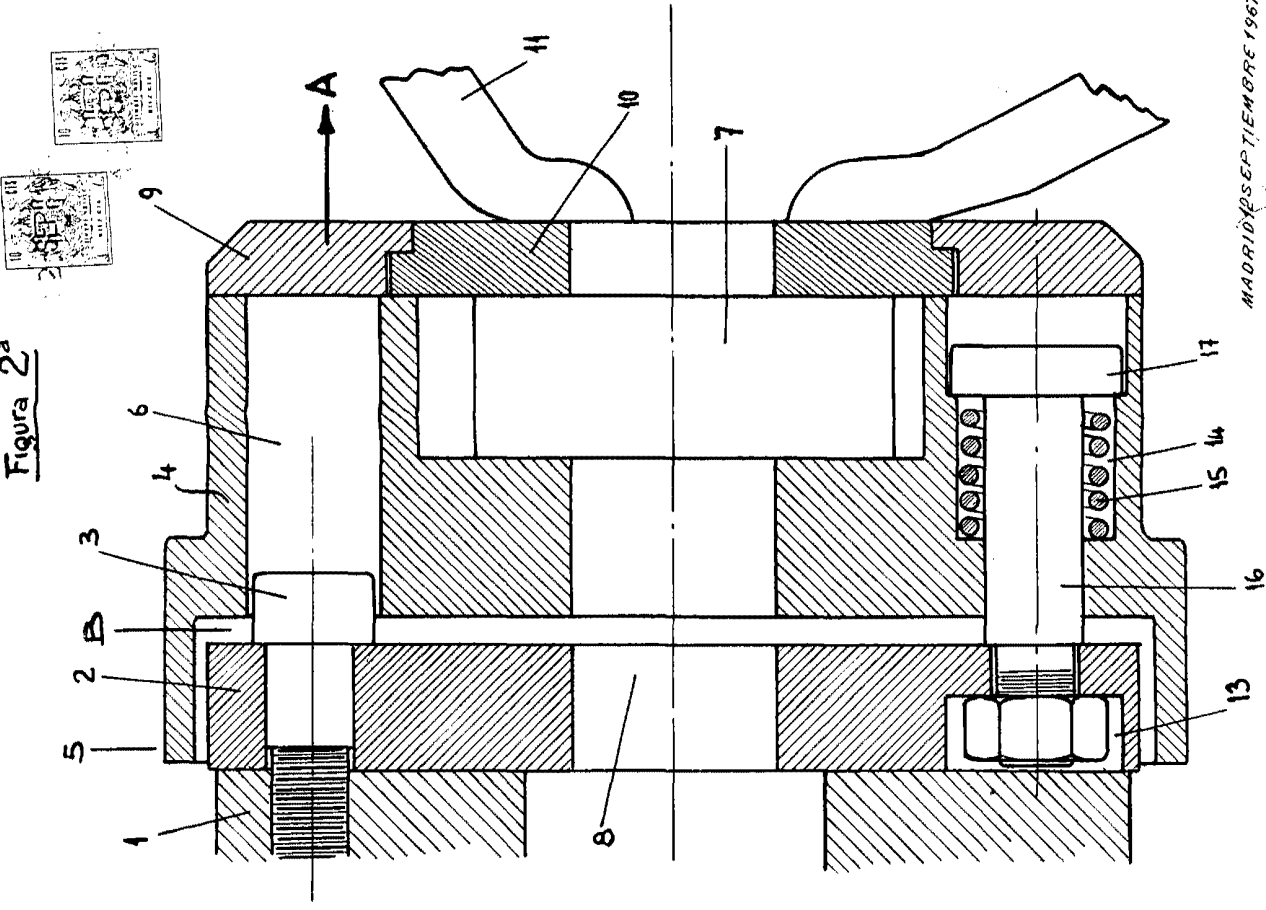


Figura 2ª



MADRID SEPTIEMBRE 1967

Escala variable

Figura 3ª

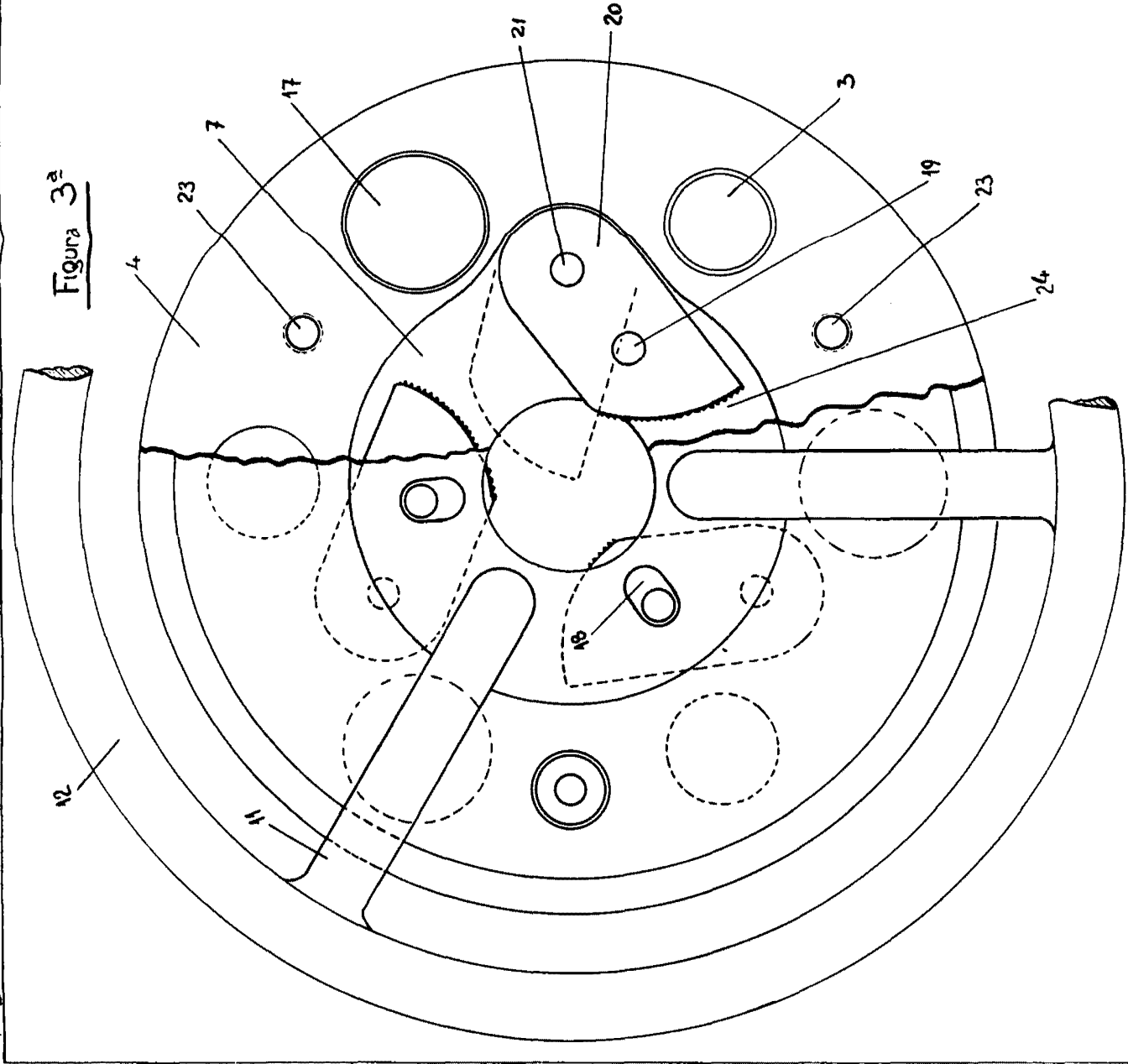
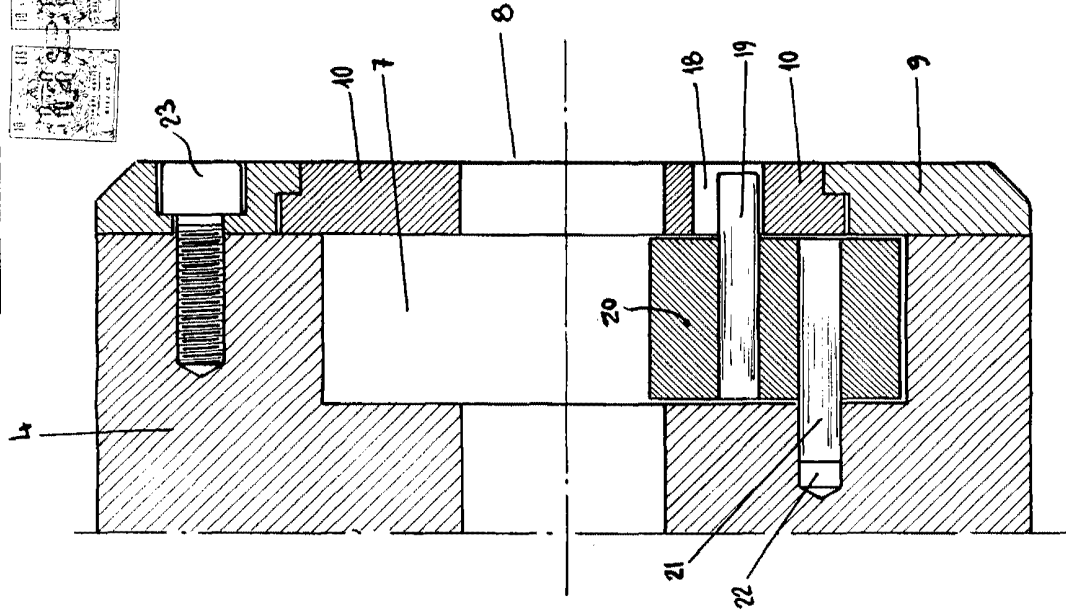


Figura 4ª



MADRID 12 SEPTIEMBRE 1967

Escala variable